



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría INSA/DGE/UAI/INF/N°0009/25 referente al **"Informe de Pronunciamiento sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno del Instituto del Seguro Agrario al 31 de diciembre de 2024 y 2023"** realizado en cumplimiento al artículo 15 y 27 de la Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamental del 20 de julio de 1990 y Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución: CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021.

El objetivo del presente informe es emitir un Pronunciamiento sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno del Instituto del Seguro Agrario, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en el marco de la Norma Básica del Sistema de Contabilidad Integrada, emitida por el Órgano Rector y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, respecto a sí los estados financieros son confiables y presentan la situación financiera-presupuestaria-patrimonial, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, los cambios en el patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento, así como las notas a los estados financieros.

Asimismo, determinar si el control interno relacionado con los Estados Financieros emergente de los registros financieros, han sido diseñados e implantados y si los mismos funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos del Instituto del Seguro Agrario, al 31 de diciembre de 2024, a efectos de minimizar la probabilidad de presentarse observaciones (errores y/o irregularidades).

El objeto de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Instituto del Seguro Agrario, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está constituido por la información y documentación procesada por el Instituto del Seguro Agrario sobre sus operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en el sistema informático SIGEP.

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Instituto del Seguro Agrario y de acuerdo a la información financiera expuesta en los Estados Financieros Comparativos Básicos: Balance General; Estado de Recursos y Gastos Corrientes; Estado de Flujo de Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento. Así como también los Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos, Estados de Ejecución del Presupuesto de Gastos; las notas a los Estados Financieros y; los Estados Financieros de Información Complementaria del Instituto del Seguro Agrario, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, **son confiables**, toda vez que, fueron elaborados en conformidad a los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobado con Resolución Suprema N° 222957 del 04 de marzo del 2005



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

INSA
INSTITUTO DEL SEGURO AGRARIO

Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Instituto del Seguro Agrario al 31 de diciembre de 2024 y 2023; se han identificado observaciones que, si bien no afectan sustancialmente los estados financieros auditados, es importante la toma de acciones oportunas para el funcionamiento óptimo del control interno, mismas que se reportan a continuación:

1. Activos fijos en mal estado
2. Falta de actualización de Actas de asignación de activos fijos, al personal del INSA
3. Activos Fijos no verificados físicamente
4. Falta de medidas de seguridad de los activos fijos en los ambientes de la ciudad de El Alto y la Avenida 6 de agosto.
5. Activos Fijos (Vehículos) sin medios de auxilio
6. Artículos farmacéuticos vencidos.



La Paz 26 de febrero de 2025

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"